

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Fecha de actualización: 31/07/2023

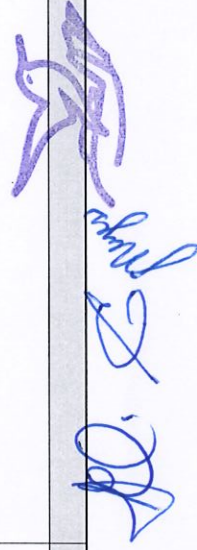
JULIO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 Y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programad a Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado	Total Transferido Acumulado		Ejecutado Acumulado
Gastos de Funcionamiento									
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	20	12	60.00%	14,000.00	8,434.86	3,150.00	23%
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	40	34	85.00%	87,280.80	52,585.33	29,597.00	34%
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	58	46	79.31%	541,430.00	204,883.18	142,927.00	26%
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	15	9	60.00%	453,870.00	252,918.59	44,584.90	10%
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	15	9	60.00%	728,595.00	416,003.59	224,864.91	31%
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	10	3	30.00%	37,169.90	29,299.93	0.00	0%
g)	Nefrectomía	procedimiento	2	1	50.00%	35,525.00	13,929.57	19,144.36	54%
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	38	40	105.26%	1,066,559.30	719,353.05	235,336.68	22%
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	10	3	30.00%	35,570.00	23,991.90	5,640.00	16%
TOTAL			208	157	75%	3,000,000.00	1,721,400.00	705,244.85	24%

Fundación de AMOR
Guatemala



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto. Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones. Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Informe correspondiente al mes de: **JULIO** Fecha de actualización: **31/07/2023**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objeto general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado		
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																		
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	1,150.00	350.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00
	Físico			0	0	4	1	2	3	2	2	0	0	0	0	0	0	12
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	10,206.00	6,727.00	7,627.00	5,037.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,597.00
	Físico			0	4	4	6	6	6	6	8	0	0	0	0	0	0	34
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	30,231.50	12,314.00	23,753.00	47,641.50	28,987.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142,927.00
	Físico			56	50	50	48	52	50	46	0	0	0	0	0	0	0	50
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	4,329.00	809.00	288.00	36,410.90	2,748.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,584.90
	Físico			0	0	0	0	1	5	3	0	0	0	0	0	0	0	9
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	24,487.69	16,000.00	0.00	145,295.22	39,082.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	224,854.91
	Físico			0	0	0	0	1	5	3	0	0	0	0	0	0	0	9
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico			0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,144.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,144.36
	Físico			0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	115,681.43	5,100.00	28,123.84	86,431.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	235,336.68
	Físico			29	29	29	28	28	39	40	0	0	0	0	0	0	0	39
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	5,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,640.00
	Físico			0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTALES				0.00	0.00	70,404.19	151,881.43	42,408.00	283,302.82	157,248.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	705,244.85



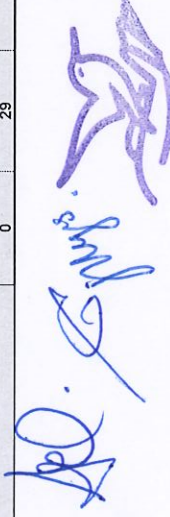
ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Informe correspondiente al mes de: **JULIO** Fecha de actualización: **31/07/2023**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objeto general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de implante renal, e) Cirugía de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										Observaciones
		Número de personas por rango de edad										
		Mujeres					Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	45 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más			
Guatemala	Guatemala		8	9	3		11	2	3			
	Mixco		3	3			5	2				
	Villa Nueva		5			1	1	3	1			
	Villa Canales		1	1								
	Amatitlán						1					
	San José Pinula		2		2							
	Guatemala		1				1					
	San Pedro Sacatepéquez		1				1					
	Guatemala		1									
	Palencia											
	Guatemala		1	1								
	Chinautla											
	Antigua Guatemala						1					
	Chimaltenango							2				
	Chimaltenango		1									
	Chimaltenango		1		1							
	Chimaltenango		1									
	Chimaltenango		1				1		1			
	San Martín Jilotepeque											
	Monjas		2									
	Jalapa											
	San Luis Jilotepeque						1					
	Pasaco						1					
	Jutiapa						1					
	Jutiapa						1					
	Quesada						1					
	Atescempa								3			
	Jutiapa						1					
	El Progreso											
	San Antonio La Paz								1			
	Casillas											
	Santa Rosa		1									
	Retalhuleu		1									
	Huehuetenango								1			
	Aguacatán											
	Chiquimula											
	TOTALES	0	29	19	8	2	30	11	5	104		


Fundación de AMOR
 Guatemala

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Fecha de actualización: **31/07/2023**

JULIO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS 06-2023 / 20 DE FEBRERO 2023
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 57-2023 / GUATEMALA, 23 DE FEBRERO DEL 2023
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos; b) Atención a pacientes nuevos; c) Atención a pacientes en proceso; d) Cirugía de implante renal; e) Cirugía de implante renal; f) Colocaciones de catéter o fistulas; g) Nefrectomías; h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	3,000,000.00 (tres millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.
1			
2			
3			
4			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			
TOTALES		Q	-

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica de los pacientes.
 N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica de los pacientes únicamente.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Fundación de Amor Guatemala



Silvia Reyes



Alejandro Castillo